

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DIPLOMADO

INAUGURAN DIPLOMADO SOBRE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES EN MATERIA INDÍGENA

El México indígena requiere una política social integral que permita la reelaboración de la pluriculturalidad del país, señaló el Ministro en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío Díaz, al dictar la Conferencia Magistral 'Retos y perspectivas del derecho indígena' en el Teatro de la República. Lo anterior, en el marco de la inauguración del Diplomado 'Tutela de los derechos político electorales en materia indígena' convocado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), la 59 Legislatura del Estado y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). El Ministro en Retiro apuntó algunos de los retos del derecho indígena como: el desarrollismo, el calentamiento global, los nacionalismos, los cambios en las hegemonías mundiales y los procesos democráticos. El Consejero Presidente del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, señaló que el Diplomado abre un espacio para la reflexión, la capacitación y la difusión de los derechos político electorales en materia indígena; asimismo, refrendó el compromiso del IEEQ en este ámbito mediante la creación de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, la realización de foros informativos en 86 comunidades indígenas, entre otras medidas afirmativas. La Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de la 59 Legislatura del Estado, Diputada Fabiola Larrondo Montes, reconoció la convicción de las instituciones de impulsar políticas públicas que contribuyan a reducir las brechas que limitan a las personas de los pueblos originarios. De igual manera, la Magistrada Presidenta del TEEQ, Gabriela Nieto Castillo, dijo que el carácter pluricultural del país exige generar mecanismos institucionales, sociales y jurídicos que abonen a una convivencia armónica basada en el respeto. El Director de la Facultad de Derecho, Ricardo Ugalde Ramírez, afirmó la importancia de formar generaciones de jóvenes que valoren las distintas visiones del México indígena. El evento contó con la participación de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión del IEEQ, María Pérez Cepeda; la docente e investigadora de la Facultad de Derecho, María Nieto Castillo; autoridades de los tres órdenes de gobierno, integrantes de las instituciones convocantes, estudiantes, docentes y público general. El Diplomado se realizará en el IEEQ los viernes del 27 de septiembre al 29 de noviembre del presente año, de 16:00 a 21:00 horas, con la colaboración de docentes e investigadores (as) universitarios (as), consejerías de los organismos públicos locales electorales y representantes de organismos internacionales.

<https://informativodequeretaro.com/inauguran-diplomado-sobre-derechos-politico-electorales-en-materia-indigena/>

<http://codigoqro.mx/2019/09/21/inauguran-diplomado-sobre-derechos-electorales-en-materia-indigena/>

<https://www.abcradioqro.com/inauguran-diplomado-sobre-derechos-politico-electorales-en-materia-indigena/>

<http://sinpermiso.mx/?p=35610>

<https://www.alertaqronoticias.com/2019/09/21/inaugura-ieeq-diplomado-sobre-derechos-politico-electorales-en-materia-indigena/>

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019

INAUGURAN DIPLOMADO SOBRE TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES EN MATERIA INDÍGENA

Por Roxana Romero

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la Facultad de Derecho de la UAQ y la Legislatura local inauguraron este viernes el diplomado “Tutela de los Derechos Político Electorales en Materia Indígena”, que tiene como objetivo compartir el estudio, conocimiento y ofrecer un espacio de reflexión y capacitación en el tema. El diplomado se realizará cada viernes con diferentes ponencias de expertos que vendrán de los estados de Hidalgo, Durango, Michoacán y Oaxaca. Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del IEEQ, comentó que, aunque se ha avanzado en el reconocimiento de las comunidades indígenas, reconoció que es un hecho que falta mucho por hacer en estos grupos. La diputada local Fabiola Larrondo, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas en el Congreso, consideró que los pueblos indígenas se posicionado en sus derechos; sin embargo, es un proceso difícil que continúa con temas pendientes. “En la última década hemos tenido avances en la promulgación de leyes y decretos, pero necesitamos prepararnos para este gran cambio. Este es uno de los motivos por el cual se organiza este diplomado”, declaró. La legisladora agregó que es importante continuar con el impulso de políticas públicas para reducir la brecha de desigualdad que existe, para que el estado pueda ofrecer un entorno más digno para niñas, niños y adultos pertenecientes a las comunidades indígenas. Aseguró que, desde la Legislatura, se trabaja con tres aspectos: la responsabilidad de presentar iniciativas que beneficien a este sector de la ovulación; visitarlos y ver sus necesidades, y difundir toda su cultura. Gabriela Nieto Castillo, presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, expresó que, bajo el principio de autonomía, se debe privilegiar que los pueblos establezcan sus formas propias de organización y la manera de renovarlas.

<https://codiceinformativo.com/2019/09/inauguran-diplomado-sobre-tutela-de-los-derechos-politico-electorales-en-materia-indigena/>

DESARROLLISMO, CALENTAMIENTO GLOBAL Y NACIONALISMO, RETOS PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Por Roxana Romero

El mundo indígena está en una condición de encrucijada, más allá de que podemos hacer discursos, y podamos apelar a buenas razones para su reconocimiento. Los procesos de construcción social, dominación y angustia que se viven, lo que buscan es estabilizar, homogeneizar y no admitir las diferencias de procesos en dichas comunidades: procesos históricos que suelen ser si no castigados, sí acotados, consideró el exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío Díaz. Durante su ponencia “Retos y perspectivas del derecho indígena”, el abogado detectó tres desafíos importantes para el reconocimiento y la obtención de derechos para las comunidades indígenas. El primero se trata de una vuelta sutil hacia el desarrollismo; es decir, la idea de que es importante generar crecimiento, empleo y recursos económicos, en muchas ocasiones, en contra de la naturaleza. En este primer punto, puso como ejemplo las decisiones que han tomado líderes importantes del mundo como Donald Trump, Jair Bolsonaro o algunas que se han tomado en México. Las propuestas de estos líderes, son planteadas en los espacios de las comunidades indígenas, donde tienen sus asentamientos y donde se generan sus cosmovisiones. El segundo reto es que, hasta ahora, no se han planteado acciones generales para frenar, detener o disminuir el calentamiento global. Como tercer reto, identificó al nacionalismo, esa búsqueda que se presenta en el mundo y en léxico donde, para efectos de construir una imagen de unidad política, se busca construir una idea de homogeneidad social y política. “Esto genera afectación a pueblos y comunidades, porque debemos volver al viejo esquema de que todos somos iguales, que todos estamos en la misma condición y no tenemos que hacer diferencia entre unos y otros”, sostuvo. Levantamiento del EZLN, origen del reconocimiento. El

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019

reconocimiento de las comunidades indígenas surgió en 1994, con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), reclamaba que también se les hiciera parte de la cara de modernidad y de homogeneidad que, en ese momento, presentaba el gobierno mexicano con la firma del Tratado de Libre Comercio. En 1994, los juristas pensaban que reconocer a los pueblos indígenas, aceptar lo que pedía el EZLN, era ir a la balcanización del país y romper la unidad del estado nacional. Finalmente, con los Acuerdos de San Andrés, empezó a discutirse cómo el nuevo mundo se insertaría en un nuevo orden jurídico nacional, lo cual también consideró como uno de los principales retos. La amalgama del movimiento se dio con el artículo segundo constitucional, en el cual se otorgan ciertos puntos como el reconocimiento del país como un pueblo pluricultural, en el que se reconoce a los indígenas y, hasta este abril de este año, se incluyó también a los afroamericanos; sin embargo, todavía existen limitaciones. “Queda corto que la idea de que los pueblos y comunidades, para poder tener existencia política, deben hacerse de los Ayuntamientos. Es una de las formas de reducción (...) que los pueblos se tuvieran que acoplar al artículo 115 constitucional, pues no existen otras maneras en las cuales los pueblos indígenas puedan actuar políticamente. Pueden actuar de maneras diferentes a través de las consultas y de las presencias de reivindicación lingüística”, sostuvo, pero también lo calificó como una reducción de sus derechos. Otra de las limitaciones, expuso Cossío Díaz, es que existe una tensión extraordinaria y no resuelta de que a los pueblos y comunidades se les va a reconocer el ejercicio de usos y costumbres, para efectos de que cierto tipo de problemas, asuntos, conflictos o litigios los resuelvan conforme a esos usos y costumbres. “Me parece que después del ‘boom’ del EZLN, la reforma al artículo segundo constitucional, me parece que eso se ha ido reduciendo, se ha ido acotando para efectos de que menos cosas puedan ser reconocidas como usos y costumbres y ser reconocidas, a su vez, por el orden jurídico nacional, como formas válidas producción del derecho”, puntualizó.

<https://codiceinformativo.com/2019/09/desarrollismo-calentamiento-global-y-nacionalismo-retos-para-las-comunidades-indigenas/>

PRESUPUESTO

SOLICITARÍA IEEQ AUMENTO EN EL PRESUPUESTO PARA 2020

Por Nancy Burgos

Se considera solicitar un aumento en el presupuesto de 2020 para el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, así lo adelantó el consejero presidente Gerardo Romero Altamirano. De momento el proyecto de presupuesto se encuentra en análisis y construcción, sin embargo, se está considerando que el año entrante se dé inicio a los procesos electorales, por lo que se prevé un aumento para cubrir las necesidades propias de la actividad electoral. “Considerando que va haber más actividades que no están presupuestadas en un año electoral, definitivamente se tiene que destinar un recurso para ello, y además yo lo diría con toda precisión, hay obligaciones legales que el Instituto tiene que cumplir, para lo cual se necesita recurso”, explicó. Recordó que el presupuesto del año anterior fue de 155 millones 418 mil 698 pesos, de los cuales 86 millones 392 mil 465 pesos corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos, lo que representa un 55 por ciento del presupuesto total, mientras que el 46 por ciento restante corresponde a los gastos operativos del Instituto y asciende a los 69 millones 26 mil 233 pesos. Finalmente, señaló que la propuesta será entrega en tiempo y forma en el mes de octubre y será hasta que se concluyan los cálculos que se emitan las cifras que se solicitarán para 2020, considerando procesos electorales, actividades generales y partidos políticos.

<http://adninformativo.mx/solicitaria-ieeq-aumento-presupuesto-2020/>

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DENUNCIAS

POSTURA POR LA SANCIÓN DEL IEEQ CONTRA DIPUTADA

Dorantes Lámbarri habló respecto de la sanción que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** interpuso contra Elsa Méndez. Indicó que se dará trámite al documento cuando ingrese y se turne en la Legislatura y rechazó que sea una “diputada incómoda”. Hay un diálogo interno permanente con todos los actores del partido, o cercanos a él (...) No la conozco de forma oficial, sí he leído la resolución, la leí cuando salió, pero nos han turnado ningún documento oficial”, detalló. Con relación a la resolución contra la diputada que emitió la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos (DEDHQ), declaró que el PAN es un partido fuerte, enfocado en cumplir con las expectativas que tiene la ciudadanía. “Una sentencia adquiere vigencia en el momento en que queda firme y, hoy, en caso de que haya una impugnación, no es una sentencia firme, por lo que aún no se ejecutaría la sanción”, finalizó. (EUQ 4)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/elsa-mendez-ira-marcha-favor-de-la-familia>

SIN SENTENCIA FIRME, NO HABRÁ NINGUNA SANCIÓN CONTRA ELSA MÉNDEZ, DICE AGUSTÍN DORANTES

Por Nancy Burgos

Derivado de la impugnación que tramitó la legisladora Elsa Méndez en contra de la resolución del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, y el rechazo de la recomendación de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), el Partido Acción Nacional (PAN) no emprenderá acción con la legisladora, así lo explicó el diputado Agustín Dorantes. Aunque se conoce el contenido de la resolución publicada en la página del instituto electoral, señaló que están concentrados en responder a la ciudadanía con hechos y no palabras. “Como Partido Acción Nacional no tenemos ninguna instrucción por parte de ninguna autoridad competente para aplicar ninguna sanción”, indicó. Recordó que al estar en trámite los recursos legales de impugnación no es posible aplicar sanción, pero en caso de resolución desfavorable para la legisladora será tramitada por la Mesa Directiva, ya sea a una comisión o alguna dirección del Poder Legislativo. “Hay que recordar que una sentencia adquiere vigencia en el momento que queda firme, y hoy, en caso de que hay una impugnación, no es una sentencia firme y por consiguiente todavía no se tiene que aplicar, ejecutar la sanción”, señaló. De igual forma, recordó que la diputada no es afilada de Acción Nacional, pero de solicitar su ingreso deberá acreditar los requisitos podrá ser militante. En otros temas, refirió que se analizará algún procedimiento contra Guillermo Tamborrel, por el apoyo que manifestó al expresidente Felipe Calderón, ante la creación de un nuevo partido político.

<http://adnformativo.mx/sin-sentencia-firme-no-habra-ninguna-sancion-elsa-mendez-dice-agustin-dorantes/>

ELSA MÉNDEZ ESTÁ EN SU DERECHO DE APELAR LAS DECISIONES DEL IEEQ: ROMERO ALTAMIRANO

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, consideró que Elsa Méndez encuentra en su derecho de impugnar la resolución del instituto. «Si la parte a la que se le sancionó tiene algún punto de vista distinto, tiene los mecanismos legales para hacer ver su punto de vista nosotros respetamos la postura de todas las partes y seguiremos haciendo nuestro trabajo apegado a la ley». Y es que el abogado de Elsa Méndez consideró que la legislatura no tiene los medios legales para sancionar a la legisladora, y que legalmente no existe el término promoción personalizada subjetiva, motivo por el cual apelaría la decisión. En ese sentido, Romero Altamirano se dijo respetuoso de los puntos de vista de los involucrados, pues aseguró que la postura del instituto se encuentra en la resolución emitida. «Respeto el dicho del abogado, pero la postura del instituto está en la resolución y respetamos la vía jurisdiccional por la que quiera proceder».

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019

<https://elqueretano.info/trafico/elsa-mendez-esta-en-su-derecho-de-apelar-las-decisiones-del-ieeq-romero-altamirano/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SANCIONARÁ PAN A CALDERONISTAS

Por Alejandro Payán

El Comité Ejecutivo Estatal del PAN realizará una revisión a los militantes que hayan asistido o participado en el evento del partido de Felipe Calderón, México Libre y si cometieron alguna infracción serán sancionados afirmó el dirigente del blanquiazul, Agustín Dorantes. (DQ)

PRI

MAURICIO ORTIZ NO VA AL 2021

Por Felipe Olguín

Mauricio Ortiz Proal se alejó de las actividades partidistas en el PRI Querétaro desde hace dos años. Fue diputado federal, diputado local, secretario de gobierno y regidor en la capital; pero ahora, asegura, no participará en el 2021 como candidato “por ninguna vía”. (DQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: IDENTIFICAN 15 ZONAS “CALIENTES” POR ROBO

Al menos quince son las colonias de la zona metropolitana identificadas por los taxistas como peligrosas o “muy calientes” por asaltos padecidos por ellos mismos y en la lista incluso podrían estar comunidades de municipios como Colón, donde ya fueron atacados. (DQ, principal)

N: HASTA SIEMPRE

El obispo de la Diócesis Faustino Armendáriz se despidió esta madrugada (06-.00 Horas) mediante un video en que agradece al pueblo de Querétaro y señala que el Papa Francisco decidió trasladarlo de la Diócesis de Querétaro a la Arquidiócesis de Durango. (N, principal)

AM: ACUERDAN GARANTIZAR ESPACIOS SIN HUMO

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios mantiene operativos aleatorios en el estado con el propósito de verificar que se cumplan con la ley de espacios 100%% libres de humo de tabaco, indicó el presidente de la Canirac, Luis Octavio Mata Rivera. (AM, principal)

EUQ: PODER JUDICIAL SUFRE PRESIÓN PRESUPUESTAL

El sistema de aplicación de justicia en Querétaro está presionado presupuestalmente por el crecimiento demográfico que presenta la entidad, indicó José Antonio Ortega Cerbón, magistrado presidente del TSJ. (EUQ, principal)

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019

PODER EJECUTIVO

ACUDE GOBERNADOR A INFORME DEL PODER JUDICIAL

El gobernador Francisco Domínguez acudió como testigo de honor al Primer Informe de Actividades del magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el estado (TSJE), José Antonio Ortega Cerbón, correspondiente al periodo 2018-2019. (DQ, N)

ANALIZARÁN AUMENTO DEL 10% AL PRESUPUESTO 2020 DEL PODER JUDICIAL

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, confirmó que analizará un posible aumento al presupuesto 2020 del Poder Judicial. Esto en el marco del primer informe de actividades del presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), José Antonio Ortega Cerbón. (EUQ, AM)

SECRETARÍA DE ENERGÍA ASISTIRÁ A INFORME DE GOBERNADOR DE QUERÉTARO

La Secretaria de Energía, Rocío Nahle García, asistirá al cuarto informe de gobierno estatal el próximo 29 de septiembre, confirmó el gobernador Francisco Domínguez. Este será la tercera vez que no habrá evento masivo para dar a conocer los resultados del último año de actividades, indicó el mandatario. En 2017 se decidió suspender el evento, igual que la cena del 15 de septiembre, tras los sismos de septiembre en Oaxaca y, posteriormente, en Ciudad de México. (M)

ASESINATO DE SUJETO EN MICHOACÁN DEMUESTRA QUE DELINCUENTES VIENEN DE FUERA: GOBERNADOR

Con el caso del sujeto agredido en Corregidora y que fue asesinado ayer en Michoacán se demuestra que este tipo de personas “vienen de fuera”, además que intentó esconderse en Querétaro subrayó el gobernador Francisco Domínguez. Manifestó que desconoce de qué banda delictiva era esta persona, pero llegaron a esconderse a Querétaro, y al no poder realizar alguna acción se regresó a Michoacán en donde fue asesinado. (DQ, N, EUQ)

EN 2020, ESPERAN RESOLVER TODOS LOS CONFLICTOS LABORALES

Por Khalid Osorio

El 1 de mayo de 2020 es la fecha que se tiene como objetivo para que las Juntas de Conciliación y Arbitraje en materia laboral pasen a los Tribunales con cero expedientes de demandas de conflictos entre trabajadores y patrones. Mario Fernando Ramírez, Secretario del Trabajo, dijo que se requerirá un aumento en el presupuesto para la creación del Centro de Conciliación Laboral luego de la Desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, como lo marca la Reforma Laboral. (AM)

CONSUMO DE INHALABLES AUMENTA EN MENORES DE EDAD

Por Rosalía Nieves

El CECA registró que en el último mes el consumo de inhalables por menores de quinto y sexto grado escolar de primaria, fue por arriba de la media nacional, ya que en la entidad el 1.8 por ciento de integrantes de esta población incidió en este tipo de adicciones mientras que a nivel nacional fue el 1.1 por ciento. De acuerdo al comisionado del CECA, Guillermo Tamborrel Suárez, se llevó a cabo un estudio entre los estudiantes de esta población para conocer que tanto se encuentran involucrados en el tema de adicciones, y en el último mes se registró que el consumo de inhalables por menores de primaria fue del 1.8 por ciento. (ESSJR)

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019

PARTICIPA SEDESU EN REAL ESTATE BUSINESS SUMMIT EN QUERÉTARO

Por Rubén Pacheco

Con el objetivo de presentar los elementos que componen la agenda ambiental en el estado, Marco Del Prete, titular de la SEDESU, asistió al primer anual Real Estate Business Summit Querétaro 2019. (N)

COMBATEN TALA ILEGAL EN AMEALCO

La PEPMADU, en coordinación con la PROFEPA realizaron un operativo en Amealco. En esa demarcación se tomaron las siguientes acciones para combatir tala ilegal: sellamiento carretero en Galindo y la Beata con presencia de 7 inspectores y 2 patrullas de la SSC. (N, EUQ)

INVIERTEN 25.7 MDP EN PROGRAMA DE RESIDUOS

Por Maritza Navarro

El secretario de SEDESU, Marco del Prete Tercero, asegura que se han invertido 25.7 mdp en proyectos del programa estatal de prevención y gestión integral de residuos, actualizado en la presente gestión. (EUQ)

LIMPIARÁN BASURA DE LA CIUDAD

Por Khalid Osorio

Rodrigo Ruiz, titular de la SEJUVE, aplaudió la organización de los jóvenes en la marcha “Friday’s For Future”, pues son personas de 20 años que no permiten la politización de la marcha ni la intervención de otros sectores y únicamente protestan en favor del medioambiente. (AM)

HACER CIUDAD ES TAREA DE TODOS: ROMY ROJAS

La titular de la SDUOP, Romy Rojas Garrido, acudió a la inauguración del 1st Real Estate Business Summit Querétaro 2019, dedicado al movimiento inmobiliario que ofrece oportunidades de negocio en los diferentes factores y discute las tendencias mediante el análisis de especialistas. (N)

PODER LEGISLATIVO

ELSA MÉNDEZ IRÁ A MARCHA A FAVOR DE LA FAMILIA

Por Zulema López

La legisladora del PAN, Elsa Méndez Álvarez, confirmó que participará en la marcha a favor de la familia programada para el sábado. (EUQ)

INICIARÁ PAN CRUZADA CONTRA REFORMA EDUCATIVA

Por Alejandro Payán

Ante la imposibilidad de echar atrás la Reforma Educativa, el grupo legislativo del PAN se enfocará en una campaña mediática para dar a conocer a la ciudadanía el retroceso a la educación afirmó el senador, Mauricio Kuri González. (DQ)

KURI CUESTIONA PAPEL DE GUARDIA NACIONAL EN TEMAS MIGRATORIOS

Por Khalid Osorio

El senador Mauricio Kuri dijo que la violencia que se vive en Querétaro es un reflejo del panorama nacional, la entidad tiene un latente peligro porque los grupos delincuenciales que operan en los estados colindantes, especialmente en Guanajuato, buscan operar en la entidad. (AM)

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DELINCUENCIA TOCA PUERTA DE QUERÉTARO: KURI

Por Leticia Jaramillo

Tras la muerte de Jesús Cancino Tellez “El APa” en Michoacán, quien fue baleado en Querétaro, el senador Mauricio Kuri declaró que la delincuencia organizada nos está tocando la puerta, por eso es importantes seguir trabajando en materia de seguridad para evitar que suceda lo que está ocurriendo en otros estados. (N)

MUNICIPIOS

FALTA DE MAESTROS POR CARENCIA DE PLANEACIÓN: ALCALDE

Por Zulema López

Falta de planeación y de interés provocan la carencia de docentes que se registra en Colón de manera reiterada, declaró el alcalde, Alejandro Valencia Ochoa. Exigió que la USEBEQ contrate al maestro que falta en la primaria rural Venustiano Carranza, en Santa Rosa de Lima, y sostuvo que desde hace 3 semana intenta de manera infructuosa entablar un encuentro con el coordinador operativo, Enrique de Echávarri Lary. (EUQ)

DISTRIBUIDOR VIAL ES INADECUADO, SEÑALA EL OBSERVATORIO

Por Alma Gómez

El proyecto de construir un distribuidor vial moderno en la capital del estado, es una propuesta anacrónica debido que no resolverá los problemas de movilidad en la ciudad, consideró el observatorio ciudadano de Movilidad de Querétaro. (EUQ)

MUNICIPIO REALIZARÁ EL SEGUNDO FESTIVAL DE ADOPCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL “ADOPTAQRO”

Promover la adopción y la tenencia responsable de mascotas es el objetivo de la segunda edición del Festival de adopción y bienestar animal “AdoptaQro”, que la Secretaría de Servicios Públicos Municipales llevará a cabo este sábado 21 de septiembre, en la UTEQ. (DQ, N, AM)

COCINEROS FUSIONARÁN COCINA QUERETANA Y QUINTANARROENSE

En el marco de la Expo Materias Primas, y gracias al hermanamiento entre los municipios de Querétaro y Benito Juárez, Quintana Roo, el próximo 30 y 31 de octubre se celebrará la primera batalla culinaria de migración, donde cocineros Queretanos y de Quintana Roo fusionarán en sus platillos frutos del mar caribe con frutos del semidesierto queretano para deleite de todos. (N, EUQ, AM)

ENTREGA MUNICIPIO DE EL MARQUÉS PREMIOS A LA JUVENTUD 2019

Reconociendo su trayectoria y acciones en pro de la comunidad desde su campo de acción, cuatro jóvenes marquesinos fueron galardonados con el Premio Municipal de la Juventud 2019 que hizo entrega el IMJUM en una ceremonia encabezada por el edil Enrique Vega Carriles. (N, EUQ, AM)

GRUPO CULTURAL EL MARQUÉS DE QUERÉTARO

La maestra Gloria Lara de Alfato, presidenta del Voluntariado Cultural de El Marqués, invitó a su casa a todos los miembros del voluntariado con el propósito de festejar su tradicional noche mexicana con un delicioso pozole y arroz con leche como postre. (N)

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019

PRESENTAN CARTEL DE LA “FERIA DE LA RAZA 2019”, EN COLÓN

Al lado de empresarios y artesanos, el Presidente Municipal de Colón, Alejandro Ochoa Valencia, anunció en rueda de prensa la celebración de la Feria de la Raza 2019. (AM, EUQ)

DONAN TERRENOS PARA ZONA HABITACIONAL DE LA FUERZA AÉREA

Por Gonzalo Flores

El gobierno municipal de Colón, en Querétaro, donó 15 hectáreas para la construcción de la zona habitacional para los elementos y familias de la Fuerza Aérea Mexicana que vendrán a la entidad para la operación de ésta en las inmediaciones del AIQ, cuando inicie la construcción del aeropuerto de Santa Lucía. El presidente municipal de Colón, Alejandro Ochoa, informó que el Ayuntamiento aprobó la donación del predio y será en la próxima sesión del Congreso cuando los diputados locales aprueben la donación. (AM)

INICIA COLOCACIÓN DEL PUENTE PEATONAL EN CITADINA

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo, supervisó el inicio de los trabajos para la colocación del puente peatonal a la altura de plaza Ciudadina sobre Paseo Constituyentes. (AM)

MOTIVARAN A JÓVENES EN EMPRENDIMIENTO

El instituto municipal de la juventud en Corregidora busca motivar e incentivar a los estudiantes a partir de las experiencias de otro joven que tenga caso de éxito en materia de emprendimiento para que sigan sus propios proyectos de vida. (EUQ)

INFORMACIÓN GENERAL

INICIAN EN LA CAPITAL ACTIVIDADES PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ

En el marco del Día Internacional de la Paz que se conmemora este sábado 21 de septiembre, el Municipio de Querétaro, a través de la Coordinación del Programa “Querétaro por la Paz”, presentó en la UVM Campus Querétaro, la conferencia “Una historia para no repetir” a cargo de Juan Sebastián Marroquín, hijo de Pablo Escobar, con la que inician una serie de actividades para fomentar la convivencia pacífica en todas las delegaciones municipales. (N, EUQ)

DOCENTES JUBILADOS DE LA UAQ DEMANDAN EL PAGO DE SU JUBILACIÓN

Un grupo de docentes jubilados de la UAQ demandan a esta institución el pago que le ordenó un juez referente a deducciones que les hizo a sus jubilaciones desde hace más de 10 años. Marcela Rodríguez Montoro, representante de los maestros, indicó que la universidad de manera arbitraria redujo su salario de manera quincenal. (EUQ, DQ)

300 PERSONAS POR EL PLANETA

Por Domingo Valdez

“No hay planeta B” es el grito de los jóvenes que participan en la marcha que se une a la movilización mundial por el clima, convocado por Fridays For Future Querétaro y que movilizó a un nutrido grupo de jóvenes en su mayoría buscan llamar la atención de la sociedad queretana y crear conciencia del daño que las actividades humanas hacen al planeta (...) La rectora de la UAQ, Teresa García Gasca acompañó por un minuto a los jóvenes. (EUQ)

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019

VINCULAN A PROCESO A 3 PRESUNTOS HOMICIDAS DE SUJETO ABANDONADO EN TAXI

Tres personas fueron vinculadas a proceso como presuntas responsables de homicidio y robo calificado, tras encontrar en días pasados el cadáver de un sujeto al interior de un taxi que fue abandonado en la colonia Luis Donaldo, de la capital queretana, informó la FGE. (EUQ, DQ, ESSJR, N)

SE OFRECIÓ PROTECCIÓN A HOMBRE EJECUTADO EN MICHOACÁN: ALEJANDRO ECHEVERRÍA

Por Rubén Pacheco

Alejandro Echeverría, titular de la FGE, afirmó que ofrecieron protección al hombre que fue ejecutado en Michoacán, y que el pasado 4 de septiembre quedó herido tras un ataque a balazos en Pueblo Nuevo, Corregidora, en donde otro hombre resultó muerto. La madrugada de este jueves, se informó que el hombre de apellido Cancino, fue atacado mientras estaba internado en un hospital de Morelia, Michoacán, con un disparo en la cabeza fue ultimado. (N)

CASO DE ELSA MÉNDEZ YA ESTÁ “EN LA CANCHA DE LA LEGISLATURA”: DDHQ

Roxana de Jesús Ávalos, presidenta de la DDHQ, dijo que en el caso de la inconformidad de la diputada local Elsa Méndez por la resolución en su contra, “el balón está en la cancha de la Legislatura”. En entrevista, explicó que la Defensoría ya cumplió su parte al emitir una resolución por la queja presentada por activistas en contra de Elsa Méndez, por dichos discriminatorios. (DQ, CI)

LLEGARÁN 30 FRANQUICIAS AL ESTADO

Por Laura Banda

Alrededor de 30 franquicias relacionadas con el sector gastronómico han mostrado interés por asentarse en el estado de Querétaro, informó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera, CANIRAC, Octavio Mata al precisar que se trata de negocios con inversiones individuales que van de 1.5 a 5 mdp. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q “NO SABEN”

Por Adán Olvera

La eficiente y obediente defensora de los derechos humanos en Querétaro, Roxana de Jesús Ávalos, seguramente pidió autorización antes para conocer del caso de la denuncia de los activistas de la comunidad LGBT en contra de la diputada Elsa Méndez, una vez con la animosidad de la defensoría emitió una recomendación y sugiriera sanción en contra de la legisladora, le deja la responsabilidad a la Legislatura de Querétaro. Pero no es lo único porque aún no se determina qué procedimiento habrá de seguirse respecto a la sanción hacia la diputada Elsa Méndez, luego de que la defensoría ha ordenado una sanción pero sin pies y cabeza, jurídicamente hablando; incluso podría parecer que existe una evasión de este tema, el diputado Agustín Dorantes Lambarri, asegura que se tiene que dar trámite a la resolución por parte de la autoridad, afirmando que la mesa directiva será quien tendrá que presentar al órgano correspondiente. La defensora de derechos Roxana de Jesús Ávalos, dijo que en el caso de la inconformidad de la diputada local Elsa Méndez por la resolución en su contra, “el balón está en la cancha de la Legislatura”. Pues es muy cómodo para la defensoría decir que ellos ya hicieron su parte y ahora corresponde a los diputados, sancionar la libertad de expresión de la diputada; en tiempos en que la libertad de expresión de una empleada de aerolínea, le costó el trabajo por sus bromas irracionales y de mal gusto. En tiempos que un funcionario municipal insultó a la primera dama Beatriz Gutiérrez, y con publicaciones misóginas se queda sin empleo, en lo que se investiga y lo más seguro es que no regrese a su empleo, ante tremendo insulto en contra de la

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019

esposa del presidente. La legislatura no sabe qué hacer y además no hay lugar a sanción pues los diputados para eso tenían fuero, para no ser molestados y sancionados en sus pronunciamientos. DE REBOTE. Rendirá este fin de semana informe de Gobierno el Independiente Toño Mejía, en Tequisquiapan un municipio que tiene muchos pendientes por delante y que el experimentado político tendrá que enfrentar. (DQ)

BAJO RESERVA

¿Es tiempo de ajustes? Nos comentan que Luis Nava Guerrero está por cumplir un año al frente de la alcaldía capitalina, le faltan únicamente diez días para llegar a esa fase de su administración. Hasta el momento, nos recuerdan, únicamente se dieron dos movimientos en el gabinete municipal: uno en la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, que actualmente ocupa Alejandra Haro de la Torre, y otro relevo en el DIF, que tiene como responsable a Ana Osornio Arellano. En este escenario, nos dicen que el tercer ajuste en el gobierno de don Luis Nava, se podría dar en la Secretaría Particular, que actualmente tiene como titular a Carlos Alberto Garrido Contreras. Paradoja ambiental. Nos comentan que durante la marcha de los ambientalistas que se realizó la tarde de este viernes por las calles del centro histórico de la capital queretana, el tráfico de los automotores aumentó. Por si fuera poco, nos dicen, en las avenidas Tecnológico, Universidad y Juárez, varios vehículos generaron contaminación auditiva, estrés y agresiones verbales en contra de las causas por las que protestaron los ambientalistas ayer durante su marcha. Esto, nos aseguran, es una paradoja ambiental. (EUQ 2)

¿QUIÉN PIERDE?

Las protestas para evitar la tala de árboles o el trasplante de estos para dar paso al eje estructurante de Zaragoza, tiene más visos políticos electorales y corredero de dinero por debajo de la mesa que análisis técnico y de las necesidades que enfrenta dicha cualidad con la densidad del tráfico y el sistema de transporte público que no hay quien pueda ponerlo en orden y los choferes siguen siendo los amos y señores de calles y vidas. El gobernador, Francisco Domínguez Servién, ante la presión de las protestas, especificó que en su oficina no cuenta con ningún proyecto ejecutivo para el eje estructurante Zaragoza y por tanto las prioridades son otros proyectos, como finalizar el eje estructurante de Menchaca y algunos circuitos y por tanto, Zaragoza continuará así, con sus árboles, camellón, con la arbitrariedad de los choferes, el desmedro en las paradas, sin techo, sin infraestructura, con inseguridad, como es la de Copel o la de Ezequiel Montes, entre otras. (N)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Postura por la sanción del IEEQ contra diputada. Dorantes Lámbarri habló respecto de la sanción que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) interpuso contra Elsa Méndez.

Indicó que se dará trámite al documento cuando ingrese y se turne en la Legislatura y rechazó que sea una “diputada incómoda”.

“Hay un diálogo interno permanente con todos los actores del partido, o cercanos a él (...) No la conozco de forma oficial, sí he leído la resolución, la leí cuando salí, pero nos han turnado ningún documento oficial”, detalló.

Con relación a la resolución contra la diputada que emitió la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos (DEDHQ), declaró que el PAN es un partido fuerte, enfocado en cumplir con las expectativas que tiene la ciudadanía.

“Una sentencia adquiere vigencia en el momento en que queda firme y, hoy, en caso de que haya una impugnación, no es una sentencia firme, por lo que aún no se ejecutaría la sanción”, finalizó. ●